



DJP-004580



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : CARMEN LEIDA MARIA MORA RAMIREZ
 Cargo : VICEMINISTRA
 Institución : MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
 Fecha Designación : 23-09-2013
 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14



SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
 Primer nombre : CARMEN
 Primer apellido : MORA
 Fecha de nacimiento : 05-03-1948
 Nacionalidad : DOMINICANA
 Estado civil : SOLTERO/A
 Régimen matrimonial :
 Profesión : ARQUITECTURA
 Domicilio (calle) :
 Apartamento :
 Apartado postal :
 Teléfono :
 Fax :
 Domicilio donde recibir notificaciones :

Pasaporte :
 Segundo nombre : LEIDA MARIA
 Segundo apellido : RAMIREZ
 Lugar de nacimiento : BANICA
 Sexo : FEMENINO
 Tipo comunidad Conyugal :
 Número :
 Sector, barrio, urb. res. :
 Domicilio profesional :
 Celular :
 Correo electrónico :



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	08-2008	09-2013	VICEMINISTRO(A)	VICE MINISTRA DE EDIFICACIONES
MPIA INGENIERIA Y ARQ AVANZADA	09-2004	09-2007	SUPERVISORA DE OBRAS	SUPERVISAR Y FISCALIZAR INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTROS.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	09-2013	09-2016	VICEMINISTRO(A)	VICE MINISTRA DE PLANTA FISICA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



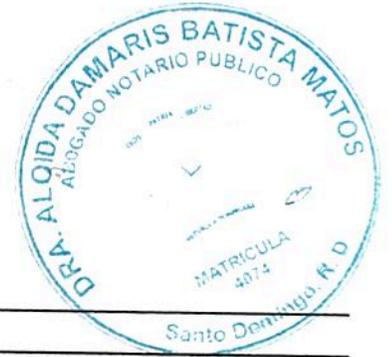


DJP-004580



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : FELIX M. MORA
Domicilio :
Vive

Cédula padre :
Pasaporte :

Nombres de la madre : SOFIA RAMIREZ DE MORA
Domicilio :
Vive

Cédula madre :
Pasaporte :

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PEDRO JOSE PAGAN MORA	01-02-1975	INDEPENDIENTE	INGENIERO CIVIL	
	PRISCILLA MARIA BAZIL MORA	09-02-1981	INDEPENDIENTE	PSICOLOGA CLINICA	

1.6. Hermanos/as

No aplica

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
CARMEN LEYDA MARIA MORA RAMIREZ	14-09-1985	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	8,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
CARMEN LEYDA MARIA MORA RAMIREZ	11-06-2007	JEEPETA	VOLKSWAGEN	TOUAREG	2007			650,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

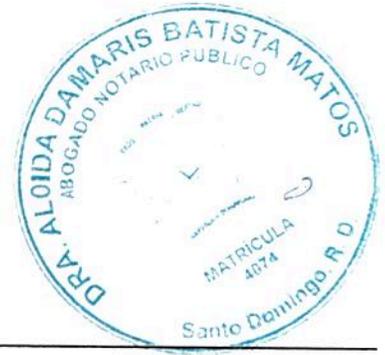




DJP-004580



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**2.5. Bienes suntuarios**

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	CUADROS	PESO DOMINICANO	1,500,000.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	128,779.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	37,490.65
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	50,000.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		ARQ. CARMEN LEYDA MORA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	30,000.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	32,448.06

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



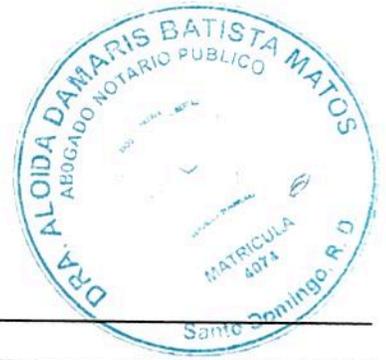


DJP-004580



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		CARMEN LEYDA MORA RAMIREZ	13-11-2014	BANCO DE RESERVA	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	3,000,000.00	7.50
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		CARMEN LEYDA MORA RAMIREZ	13-09-2016	BANCO POPULAR DOMINICANO	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,400,000.00	4.20
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		CARMEN LEYDA MORA RAMIREZ	10-06-2016	BANCO POPULAR DOMINICANO	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,500,000.00	4.50
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		CARMEN LEYDA MORA RAMIREZ	23-03-2016	BANCO POPULAR DOMINICANO	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	2,493,562.50	7.50

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
SEDEFIR-	REPÚBLICA DOMINICANA	31-12-2099	14-05-1989		CONSTRUCCION DE OBRA DEPORTIVA	PESO DOMINICANO	282,783.43

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES		240,000.00	60,541.00	0.00	179,458.64
CARMEN LEYDA M. MORA RAMIREZ	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	PESO DOMINICANO	240,000.00	60,541.36	0.00	179,458.64

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004580



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	60,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	45,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	20,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	75,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, CARMEN LEYDA N. MORENO RAMIREZ, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).



15-09-16
Fecha

[Signature]
Firma

Yo, Dra. ALOIDA DAMARIS BATISTA MATOS, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Carmen Leyda Moreno Ramirez de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Nordeste, República Dominicana, a los 15 (Quince) días del mes de Septiembre, del año diez mil seiscientos (2016)

Doy Fe,

[Signature]
Notario Público
4074



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.